LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TESORERIA Y TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA

Que para desarrollar la labor relacionada con ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ORNATO, CUIDADO Y CONSERVACIÓN EN LAS ÀREAS QUE COMPONEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"****, SI existen el perfil de (AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION), sin embargo, no se encuentra disponible para realizar otras actividades diferentes a las que tiene actualmente asignadas, en ese orden de ideas se justifica la necesidad de contratar una persona que pueda desarrollar las actividades contractuales.*

La falta del personal en la planta de personal de la entidad para desempeñar esta labor específica, deberá ser satisfecha mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con las reglas establecidas en la ley.

Se expide la presente en la Cabecera Municipal de la Paz, Departamento del Cesar, a los Veintidós (22) días del mes de Julio de Dos Mil Veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
SONIA MARINA NAVARRO CASTILLO
Profesional universitario (Tesorería y Talento Humano)
E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez